

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9 h/s horas del día de la fecha, Badajoz/Cáceres, a 28 de abril de 2022
El Funcionario,
mhs

CONCURSO B2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 4.2

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

Dª. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Manuel Moya Ignacio

LOS VOCALES:

Dª. Mercedes Bertomeu García

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Bolsa: B2_500

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: Dedicación

Departamento: Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal

Área: INGENIERÍA AGROFORESTAL

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta bolsa de trabajo, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16h horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 27 de abril de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo
Carmen Ortiz Caraballo

Manuel Moya Ignacio
Manuel Moya Ignacio

Mercedes Bertomeu García
Mercedes Bertomeu García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE N° B2_500
ANEXO AL ACTA N° 4.2**

1	GARCÍA SALAS, JUAN LUIS	3,299
2	ESTEBAN SÁNCHEZ, GONZALO	1,855
3	RIVERA MARTÍN, ANGÉLICA MARÍA	1,435
4	SIMÓN PORTELA, MARÍA	1,328
5	REYNOLDS MARZAL, MARÍA DOLORES	1,321
6	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAMIAN BARTOLOMÉ	1,193
7	HERMOSO RÍOS, JOSE ALBERTO	0,791
8	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	0,000
9	VIVAS CONEJERO, MARÍA	0,000

En Cáceres , a 27 abril de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA: EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Manuel Moya
Ignacio



Mercedes Bertomeu García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE N° B2_500

ANEXO AL ACTA N° 4.2

Solicitantes	8	2	6	1	7	5	3	4	9
	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	ESTEBAN SÁNCHEZ, GONZALO	FERNANDEZ RODRÍGUEZ, DAMIÁN BARTOLOMÉ	GARCÍA SALAS, JUAN LUIS	HERMOSO RÍOS, JOSÉ ALBERTO	REYNOLDS MARZAL, MARÍA DOLORES	RIVERA MARTÍN, ANGÉLICA MARÍA	SIMÓN PORTELA, MARÍA	VIVAS CONEJERO, MARÍA
2a	0,000	3,488	2,250	1,895	1,838	3,000	2,040	3,225	0,000
2b	0,000	0,000	0,728	0,000	0,800	0,000	0,909	0,000	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	0,000	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,685	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000
2	0,000	5,888	2,978	1,895	2,638	3,685	3,549	4,425	0,000
2N	0,000	1,766	0,893	0,568	0,791	1,106	1,065	1,328	0,000
3a	0,000	0,000	0,000	2,730	0,000	0,120	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	1,000	0,373	0,000	0,530	0,388	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	1,000	3,103	0,000	0,650	0,388	0,000	0,000
3N	0,000	0,000	0,300	0,931	0,000	0,195	0,116	0,000	0,000
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,888	0,000	18,000	0,000	0,000	1,345	0,000	0,000
5N	0,000	0,089	0,000	1,800	0,000	0,000	0,134	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	1,200	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	1,200	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020	0,120	0,000	0,000
TOTAL	0,000	1,855	1,193	3,299	0,791	1,321	1,435	1,328	0,000

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla


